MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ
INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2023- / AFINA – GRUCO 17.2

Fusagasugá, 26 de junio de 2023

Señores
OFERENTES
País

Asunto: informe de habilitación proceso PN ESSUM MIC 021 2023

Autorizada la publicación del presente informe en la plataforma SECOP II, por parte de la ordenación del gasto de esta unidad policial, comedidamente me permito poner en conocimiento de los oferentes, el informe de habilitación al proceso de invitación pública PN ESSUM MIC 021 2023, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CCTV, CONTROL DE ACCESO, PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE DATOS Y AUDIOVISUALES PARA LA ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DEL SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ" Y ESCUELA DE POLICÍA GABRIEL GONZÁLEZ" INCLUYE REPUESTOS, INSTALACIÓN Y MANO DE OBRA", así:

1. INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR:

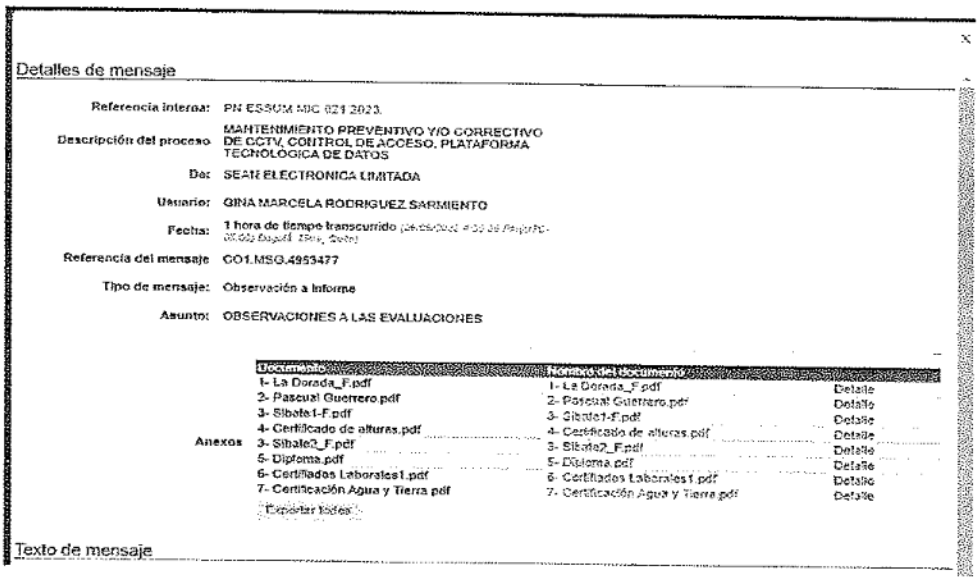
Teniendo en cuenta que mediante informe de evaluación del proceso PN ESSUM MIC 016 2023 GS-2022-003045 AFINA-GRUCO de fecha 23 de junio del 2023, se emitió decisión sobre la oferta que ocupo el segundo orden de elegibilidad dentro del proceso objeto de evaluación, siendo esta, el no cumplimiento a la totalidad de requisitos habilitantes, se procedió a dar continuidad a la siguiente etapa:

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	*3 días para terminar (26/06/2023 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

2. OBSERVACIONES AL PROCESO:

Que, terminado el plazo para realizar observaciones al informe de verificación o evaluación se evidencia que el oferente SEAN ELECTRONICA LIMITADA, persona jurídica identificada con No. de NIT: 830.124.848-2 el día *(26/06/2023 4:30:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito),* realiza actuación administrativa dentro de la plataforma SECOP II, en donde publica documentos de subsanación a los requisitos técnicos habilitantes, jurídicos y económicos, así:

Fiel copia del original Nestor Torresv



Detalles de mensaje

Referencia interna:	PN ESSUM MIC 021 2023.
Descripción del proceso:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CCTV, CONTROL DE ACCESO, PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE DATOS
De:	SEAN ELECTRONICA LIMITADA
Usuario:	GINA MARCELA RODRIGUEZ SARMIENTO
Fecha:	1 hora de tiempo transcurrido (24/05/2023 4:30:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje	CO1.MSG.4953477
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	1- La Dorada_F.pdf	1- La Dorada_F.pdf	Detalle
	2- Pascual Guerrero.pdf	2- Pascual Guerrero.pdf	Detalle
	3- Sibate1-F.pdf	3- Sibate1-F.pdf	Detalle
	4- Certificado de alturas.pdf	4- Certificado de alturas.pdf	Detalle
	3- Sibate2_F.pdf	3- Sibate2_F.pdf	Detalle
	5- Diploma.pdf	5- Diploma.pdf	Detalle
	6- Certificados Laborales1.pdf	6- Certificados Laborales1.pdf	Detalle
	7- Certificación Agua y Tierra.pdf	7- Certificación Agua y Tierra.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

3. VERIFICACION DE REQUISITOS:

Se verifica cada uno de los documentos subsanados, encontrándolos debidamente diligenciados, cumpliendo así con la totalidad de los requisitos habilitantes.

- copias escaneadas de los contratos mencionados en las certificaciones.
- soportes de experiencia de entidades públicas y/o privadas en participación como gerente de proyectos de mínimo 03 contratos relacionados con CCTV y audiovisuales.
- soportes de experiencia contractual como técnico en mínimo 02 contratos por entidades públicas o privadas, no anexa certificación trabajo seguro en alturas vigente, fotocopia diploma, soportes de experiencia contractual como técnico en mínimo 02 contratos por entidades públicas o privadas.

4. HABILITACIÓN:

En virtud de lo anterior, se determina que la oferta presentada por el proveedor SEAN ELECTRONICA LIMITADA, persona jurídica identificada con No. de NIT: 830.124.848-2, se **HABILITA** para continuar en la etapa de adjudicación, por lo cual se solicita a la ordenación del gasto, emitir autorización de viabilidad para continuar con los trámites administrativos pertinentes.

Atentamente,

Laura Torres Vanegas

Subintendente **LAURA CONSTANZA TORRES VANEGAS**
Analista Grupo de Contratos ESSUM

Calle 19 50-24 Barrio La Gran Colombia
Teléfono: 091-8670886 ext.1802
essum.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Fiel copia del original laurastresv

450655796